

Información del 30.07.2021 – 01.02.2022

**INFORME
TRANSFERENCIA DE GESTIÓN
DEL TITULAR DE EMPRESA**

POR TÉRMINO DEL MANDATO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

POR TÉRMINO DE GESTIÓN DEL TITULAR DE MINISTRO

ANEXO 1.B

**CORPORACIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
S.A.**

<<San Isidro – Lima – Lima>>

<<Febrero-2022>>

INFORME DE TRANSFERENCIA DE GESTIÓN ADMNISTRATIVA DE LOS TITULARES DE LA EMPRESA

1. RESUMEN EJECUTIVO

1.1. Naturaleza Jurídica y Base Legal.

1.2. Objeto Social.

1.3. Estructura accionaria. Designación y composición del Directorio.

1.4. Síntesis de la gestión e la Empresa:

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE TRANSFERENCIA DE GESTIÓN DE LA EMPRESA

2.1 Información General de Titular de la Empresa.

2.2 Visión, Misión, Valores, Principios, Organigrama (Fundamentos Estratégicos)

2.3 Situación y contexto que haya potencializado u obstaculizado la consecución de su misión institucional durante el período a reportar. (Situación desde el inicio de la gestión a la fecha corte).

2.4 Resultados obtenidos al final de la Gestión

2.5 Asuntos de prioritaria atención institucional o agenda pendiente (para los próximos 100 primeros días de gestión):

a. Asuntos relevantes y/o urgentes prioritarios de atención de la empresa en curso

b. Recomendaciones para la adecuada continuación de la empresa

3. SECCIÓN: TRANSFERENCIA DE GESTIÓN (ingresado por la entidad)

3.1 Asuntos de prioritaria atención de la Gestión de la Empresa (para los próximos 100 primeros días de gestión)

3.2 Servicios Básicos en locales de la Empresa.

3.3 Negociación colectiva con los trabajadores de la Empresa.

3.4 Instrumentos de gestión de la Empresa en proceso de elaboración.

3.5 Conflictos Sociales que afecten a la Empresa (de corresponder).

3.6 Gestión Documental.

ANEXOS 1.B.1: INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

1. Resumen Ejecutivo

1.1 Naturaleza Jurídica y Base Legal

La Naturaleza Jurídica que define a COFIDE es ser un Banco de segundo piso, a continuación, detallaremos la base legal aplicable:

Marco Normativo General

- Constitución Política del Perú del año 1993
- Código Civil Peruano, Decreto Legislativo N°295
- Decreto Legislativo N°1031, Decreto Legislativo que Promueve la Eficiencia de la Actividad Empresarial del Estado.
- Decreto Supremo N°176-2010-EF, reglamento del Decreto Legislativo N°1031
- Ley N°27170, Ley del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE).
- Decreto Supremo N°072-2000-EF, Reglamento de la Ley N°27170
- Directiva de Corporativa de Gestión Empresarial de Fonafe vigente, aprobada por Acuerdo de Directorio N°002-2018/011-FONAFE y modificada mediante Acuerdos de Directorio N° 002-2018/011-FONAFE y N° 003-2021/003-FONAFE.
- Lineamiento Corporativo: “Gestión operativa y presupuestal” aprobado por Resolución de Dirección Ejecutiva (RDE) N°088-2018/DE-FONAFE y modificado por Resolución de Dirección Ejecutiva (RDE) N°107- 2019/DE-FONAFE y N°093-2021/DE-FONAFE.

Marco Normativo Específico

- Decreto Legislativo N°206, Ley del Sistema de Fomento y Apoyo Financiero al Desarrollo Empresarial, modificado por la Ley N°25382.
- Decreto Ley N°25694, Adicionan al objeto social de COFIDE la realización de actividades de financiamiento en favor de pequeños empresarios y agricultores.

- Ley N°25382, Derogan el Decreto Legislativo N°725 y modifican el Artículo 24 del Decreto Legislativo N°206.
- Ley N°26702, Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros, en lo pertinente.
- Ley N°26887, Ley General de Sociedades

1.2. Objeto Social

El Objeto Social de COFIDE es contribuir al desarrollo integral del país, mediante la captación de fondos e intermediación financiera para la promoción y financiamiento de inversiones productivas y de infraestructura pública y privada a nivel nacional.

1.3 Estructura accionaria. Designación y composición del Directorio.

Mediante el siguiente cuadro, detallaremos la Estructura accionaria de COFIDE:

Clase de Acciones	Titular	Saldos Finales	
		Nº Acciones	% Participación
Clase "A"	MEF-FONAFE	1,350,452,726	69.357410
Clase "C"	MEF-FONAFE	584,127,659	30.000000
		1,934,580,385	99.357410
Clase "B Preferentes"	CAF	12,511,812	0.642590
		1,947,092,197	100.000000

Asimismo, detallamos la Composición del Directorio:

- **Presidente del Directorio**

Carlos Adrián Linares Peñaloza

- **Vice-Presidente del Directorio**

Milagros Doris Maraví Sumar

- **Directores**

César Augusto Burga Rivera

Mirtha Alfonsina Zamudio Rodríguez

Brigitt Bruna Bencich Aguilar

Felix Ovidio Jiménez Jaimes

1.4 Síntesis de la gestión de la Empresa:

En el 2021, se registró una recuperación gradual de crecimiento económico para el Perú y el resto del mundo.

En este contexto, como Cofide logramos alcanzar una utilidad neta de S/ 41.2 millones, superior al presupuesto (PEN 35.4 millones), como resultado de mayores ingresos por servicios financieros y los menores gastos administrativos. Se destaca la ejecución del Plan de Fortalecimiento Patrimonial 2021 con la venta de acciones CAF al MEF, lo cual permitió el incremento de provisiones y mejorar el nivel de cobertura de la cartera.

Asimismo, al cierre del 2021 obtuvimos un ROE de 1.9 % y un Ratio de Capital Global de 30.1 % a comparación de 1.0 % y 29.7 % en el 2020 respectivamente. Asimismo, se observó una reducción significativa del ratio de morosidad a 6.6% (2020: 9.7%).

Las medidas y acciones que tomamos en el 2021 se basaron en nuestro continuo compromiso con la recuperación y reactivación económica del país. Por ello, resaltamos los resultados de: Fondo CRECER: 8,457 mipymes beneficiadas, CDE con 14,625 usuarios atendidos y PRIDER con 58 nuevas UNICAS. Asimismo, las subastas de los programas encargados por el gobierno, logrando asignar S/ 693 millones en total, distribuidas de la siguiente manera: S/ 285 millones para PAE-MYPE, S/ 215 millones para FAE Turismo y S/ 193 millones para FAE Agro.

Resaltamos los resultados que obtuvimos al cierre del año, destacando: el proceso de acreditación al Fondo Verde para el Clima (GCF por sus siglas en inglés) y la emisión del primer Bono Covid, (S/ 144 millones). Asimismo, nos posicionamos en el tercer puesto del ranking de cumplimiento del Código de Buen Gobierno Corporativo (BGC) de las empresas de FONAFE. Actualmente, somos una de las dos empresas públicas certificadas en el país, obteniendo la Certificación Great Place To Work®, que es una iniciativa global que reconoce

a las organizaciones que ofrecen una experiencia de trabajo de estándares mundiales a sus colaboradores.

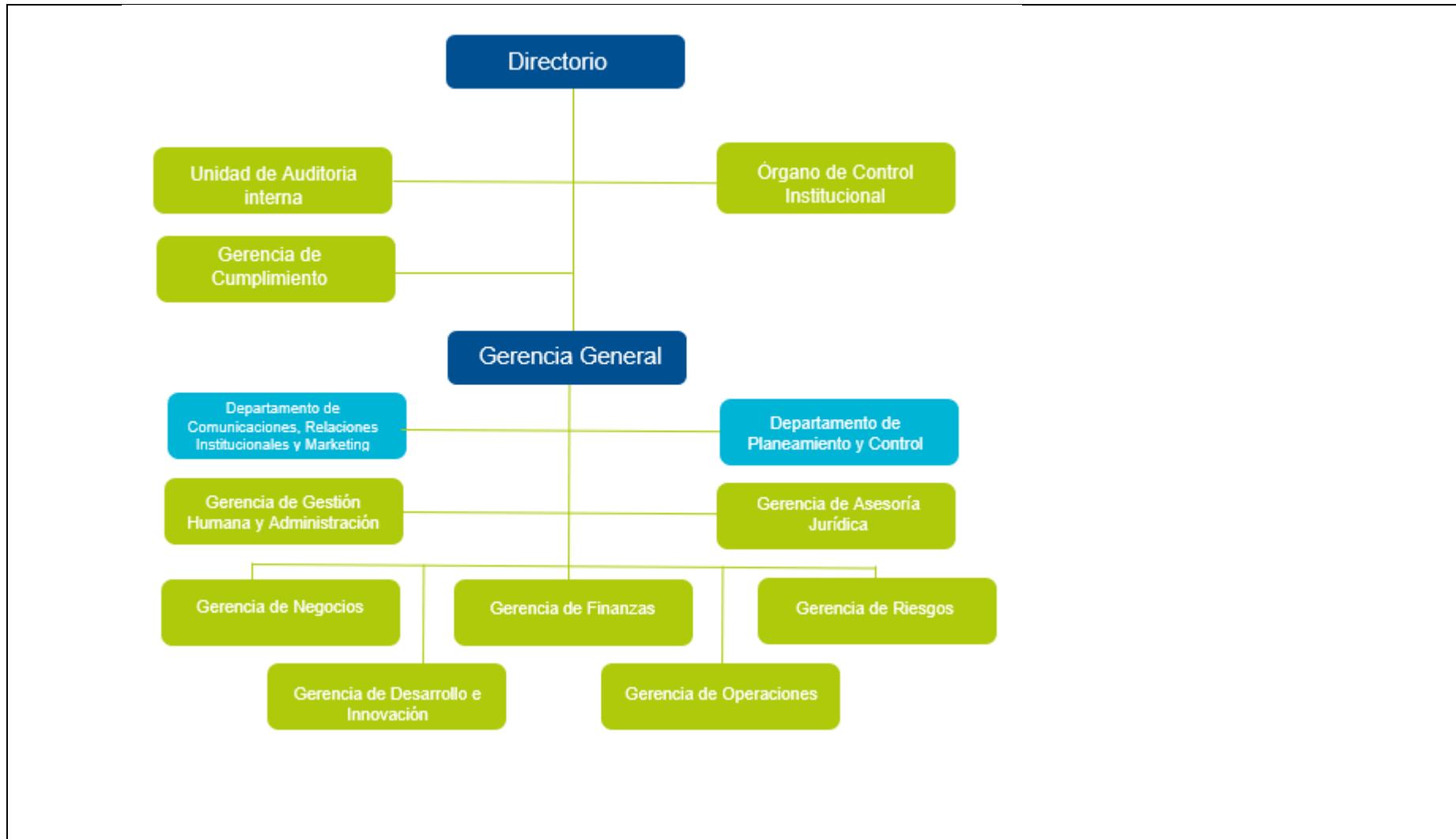
2. Información general del proceso de Transferencia de Gestión de la Empresa

2.1 Información General de Titular de la Empresa

Código de la Empresa:	20100116392		
Nombre de la Empresa:	Corporación Financiera de Desarrollo S.A.		
Apellidos y nombres del Titular de la Empresa:	Carlos Adrián Linares Peñaloza		
Cargo del Titular de la Empresa	Presidente de Directorio		
Fecha de inicio del período reportado:	30 de julio de 2021	Nº Documento de Nombramiento o designación y fecha	Acuerdo Directorio Nº001-2019/001- FONAFE publicado 01.02.2019 Junta General Accionistas del 01.02.2019
Fecha de fin del período reportado:	01 de febrero de 2022	Nro. Documento de Cese, de corresponder.	-
Fecha de presentación:	08 de febrero de 2022		

2.2 Visión, Misión, Valores, Principios, Organigrama. (adjunto)

- I. **Nuestro Propósito:** “Impulsar el desarrollo sostenible del Perú, viabilizando el acceso a recursos y oportunidades, para las personas y empresas”
- II. **Visión:** “Ser reconocido como un Banco de Desarrollo referente e innovador, con alto impacto en el desarrollo sostenible del Perú, y con un modelo de gestión moderno y autosustentable”.
- III. **Misión:** “Ser motor de desarrollo sostenible, impulsando la competitividad a través de servicios financieros innovadores de alto impacto, brindando soporte a sectores claves para el desarrollo nacional”.
- IV. **Valores:**
 - Integridad: actuar con honestidad y lealtad.
 - Compromiso: desarrollo sostenible con un mayor impacto social, económico y ambiental.
 - Excelencia: innovar y realizar mejoras continuas.
 - Vocación de Servicio: generar bienestar trascendiendo juntos.
- V. **Organigrama:** Estructura Orgánica de COFIDE.



**2.3 Situación y contexto que haya potencializado u obstaculizado la consecución de su misión institucional durante el período a reportar.
(Situación desde el inicio de la gestión a la fecha corte).**

Situación y contexto Jul-21 a Ene-22:

1. Oportunidades que han potencializado el logro de la misión:
 - a. COFIDE se ha consolidado como el brazo ejecutor de las Políticas del Gobierno frente a la crisis COVID.
 - b. Alianzas estratégicas con entidades del sector público para el impulso de iniciativas conjuntas.
 - c. Mercado potencial de productos verdes y concertación de nuevas líneas con multilaterales para inversión sostenible.
2. Amenazas y riesgos que han obstaculizado el logro de la misión:
 - a. Volatilidad financiera local e internacional
 - b. Desaceleración de la inversión en obra pública e inversión privada
 - c. Débil institucionalidad del país.

2.4 Resultados obtenidos al final de la Gestión.

Resultados obtenidos al cierre de diciembre 2021:

1. Productos para el desarrollo (ene-21 a dic-21):
 - a. Desembolsos de créditos por S/ 2,061.1 millones, principalmente de intermediación financiera a favor del sector Mype.
 - b. Se generaron 58 nuevas Uniones de ahorro y crédito (UNICA) de nuestro programa PRIDER, en las regiones de Cajamarca, Lima, Piura y San Martín.
 - c. Logramos beneficiar a 14,625 emprendedores a través de nuestros servicios virtuales en el Centro de Desarrollo Empresarial.

2. Desempeño Financiero:

- a. Utilidad neta de S/ 41.2MM al cuarto trimestre del 2021, superior a la obtenida el mismo periodo del año anterior (S/ 20.7 MM). Con ello, nuestro ROE se ubicó en 2%, superior a la meta.
- b. Importante reducción del ratio de morosidad de 10.7% a 6.6% en el cuarto trimestre de 2021 respecto al trimestre previo, producto del refincamiento de Minera IRL.
- c. Mejora importante del ratio deertura a 352.5% superando en 3 veces la cartera atrasada.

3. Cumplimiento del Convenio de Gestión:

- a. Superamos la meta con un cumplimiento promedio de 115% a diciembre 2021, impulsado por un sobre cumplimiento de todos los indicadores, excepto por menor cumplimiento de las observaciones de SBS y Auditoría que alcanzó un cumplimiento de 89.2% y certificación del cumplimiento MGHC que alcanzó su meta al 100%.

2.5 Asuntos de prioritaria atención institucional o agenda pendiente (para los próximos 100 primeros días de gestión):

a. Asuntos relevantes y/o urgentes prioritarios de atención de la empresa en curso

Descripción narrativa, puede incluir cuadros y adjuntos

En base a la evaluación integral de COFIDE se han identificado y priorizado los siguientes asuntos relevantes y/o urgentes prioritarios:

1. Implementación del Nuevo Plan Estratégico 2021-2026 aprobado por el Directorio de COFIDE

La formulación del plan se ha desarrollado en cuatro etapas: (i) Construcción del Propósito y la imagen de futuro de la organización, (ii) Desarrollo de los lineamientos estratégicos, (iii) Aterrizaje de la estrategia y (iv) Consolidación del plan estratégico.

En el desarrollo de la estrategia se han planteado los objetivos estratégicos a fin de alcanzar nuestro propósito institucional de: *“Impulsar el desarrollo sostenible del Perú, viabilizando el acceso a recursos y oportunidades, para las personas y empresas”* y la visión de: *“Ser reconocido como un Banco de Desarrollo referente e innovador, con alto impacto en el desarrollo sostenible del Perú, y con un modelo de gestión moderno y autosustentable”*.

Como parte del aterrizaje de la estrategia se han definido iniciativas estratégicas y responsables por cada objetivo institucional planteado, las cuales se han priorizado en una hoja de ruta. En tal sentido, es de vital importancia asegurar la ejecución de las iniciativas estratégicas a fin de alcanzar la visión al 2026.

2. Desarrollar, implementar y apoyar en distintos programas de financiamiento para priorizar la inclusión y Sostenibilidad:

- Programa de Financiamiento de Soluciones Sostenibles de Transporte Eléctrico.
- Programa de Cadenas de Valor y esquemas de garantías a favor de COFIDE para garantizar créditos MIPYME y en beneficio de las microfinancieras.
- Programa para Impulsar el Financiamiento Sostenible en la Amazonía Peruana (Bioeconomía), apoyando a la multilaterales y entidades del gobierno a implementar fideicomisos en beneficio del medio ambiente.

- Desarrollo de mecanismos que promuevan el financiamiento y la ejecución de proyectos de infraestructura.
- Evaluación de la cartera potencial de proyectos de energía sostenible, estructuradas bajo líneas de financiamiento obtenidas con KfW (Kreditanstalt fur Wiederaufbau) y el Banco Europeo de Inversiones (BEI).
- Avanzar con la acreditación de COFIDE ante el Fondo Verde del Clima (GCF).
- Realizar el lanzamiento del App de Orientación Financiera “Mi Yunta Financiero”.
- Desarrollar la expansión del Programa PRIDER-UNICAS en tres nuevas regiones (Ancash, Amazonas y Ucayali).

3. Impulsar y gestionar temas relevantes y de agenda con Instituciones Públicas:

- Ampliación de la vigencia de los Programas del Gobierno según lo siguiente: PAE MYPE y FAE TUR: hasta el 31/12/2022.
- En el marco del diseño de mecanismos que promuevan el financiamiento y la ejecución de proyectos de infraestructura:
- Promover en el Sector Público el uso de Fideicomisos de Infraestructura (Fideicomisos PMO, Garantías para Cartas Fianzas de Fiel Cumplimiento y de Garantías para Adelantos de Obra y Materiales).
- Promover Financiamiento de Infraestructura para Gobiernos Subnacionales.
- Plantear al MEF y buscar la generación de un marco regulatorio complementario que promueva la constitución de nuevos Fideicomisos de Infraestructura que garantice la transferencia del presupuesto de cartera de proyectos de inversión pública.
- Culminar y adecuar la implementación de los programas de Estado para el apoyo a la cadena de pagos y al Covid-19: Fideicomiso de Fortalecimiento Patrimonial y el Programa de Garantías del Estado para las instituciones financieras (DL 1508).
- Repotenciar el Fondo Crecer.
- Incrementar el patrimonio del Fondo.
- Permitir que el fondo pueda garantizar a personas naturales con negocio sin RUC para cadenas de valor.
- Relanzamiento del instrumento de garantías para empresas de factoring.
- Asignar un monto específico del patrimonio del Fondo para los diferentes instrumentos del Fondo.

4. Seguimiento de proyectos e iniciativas con el sistema financiero:

- Coordinación con Instituciones Financieras Intermediarias (IFIS) y clientes para la atención de dispensas y/o autorizaciones.

- Inicio de capacitación en SARAS por consultores de GCF (Sistema de Administración del Riesgo Social y Ambiental) a las Instituciones Financieras Intermediarias (IFIS).
- Revisión del MEF del manual operativo de Inversión en Patrimonio, de reafianzamiento y de garantías bursátiles.
- Seguimiento al Lineamiento operativo propuesto al MEF para instrumento de garantías a empresas de factoring y el desarrollo de su manual operativo
- Identificación de mejoradores (garantía, asistencia técnica y recursos no reembolsables, etc) para brindar financiamiento de proyectos de infraestructura y corporativos mediante intermediación.
- Identificación de mejoradores para Cadenas de Valor: Desarrollar Programa BID, Programa para MIPYMES y Género.

5. Continuar e impulsar el proceso para ser un banco más eficiente y brindar una experiencia de calidad a nuestros clientes, en favor del continuo desarrollo del país:

- Seguimiento de las condiciones financieras establecidas en los contratos de préstamo de la cartera vigente (desembolsos, amortizaciones, cumplimiento de covenants, entre otros).
- Actualización del costo ABC de los diferentes tipos de Fideicomisos.
- Monitoreo del mercado de Fideicomisos (Benchmark de precios y servicios).
- Fortalecer en el mercado, el conocimiento de rol Fiduciario de COFIDE (desarrollo de campañas en medios, redes sociales y webinars).
- Desarrollar la plataforma Multiproducto que permitirá la administración automática de los contratos fiduciarios gestionados mediante una única plataforma.
- Culminar con el desarrollo del sistema SIGOR que permitirá reducir el plazo de atención de las transferencias solicitadas por los fideicomitentes.
- Diseñar el Programa de Educación Financiera para las MIPYME en coordinación con la Gerencia de Desarrollo e Innovación.
- Culminar con el Sistema de Información Gerencial que permitirá que la alta dirección cuente con información clave necesaria para tomar decisiones en forma más oportuna. Asimismo, este desarrollo permitirá que la información se centralice y automatice vía una única plataforma y las áreas de negocios también tengan acceso a la misma de forma integral facilitando la toma de decisiones.

6. Implementación del Fondo de Capital de Emprendimientos Innovadores (FCEI)

El FCEI se encuentra completamente operativo (desde el 15 de junio del 2021), con un Comité de Dirección constituido (con 2 puestos vacantes para futuros aportantes adicionales), un Comité de Inversiones constituido con cinco expertos independientes y una Secretaría Técnica a cargo de COFIDE. A la fecha, se han recibido alrededor de 30 postulaciones de fondos de inversión que buscan activamente levantar capital para invertir en startups. En enero 2022 se firmó el primer compromiso de inversión en un fondo de inversión peruano: Salkantay Exponential Fund (SXF) por US\$ 4 millones. Se espera que esta inversión permita apalancar recursos privados para SXF y que se contribuya con la internacionalización de las startups peruanas en Latino América. Por otro lado, se tiene proyectado el segundo compromiso de capital del FCEI para el primer semestre 2022. La Secretaría Técnica ha presentado al Comité de Inversiones tres fondos de inversión significativos, aunque se mantiene en constante búsqueda de nuevos fondos de inversión.

Asimismo, con el objetivo de aumentar los recursos disponibles del FCEI para un mayor impacto, la Secretaría Técnica se encuentra en conversaciones iniciales con la CAF, el Banco de Desarrollo de América Latina, pues este tiene un interés de invertir en el fondo de fondos. Esta oportunidad será presentada al Comité de Dirección cuando se tenga una propuesta de inversión más detallada.

Sobre el Sistema de Registro de Datos en Línea (SRDL), y con recursos de la cooperación técnica del BID, la Secretaría Técnica logró satisfactoriamente realizar el diagnóstico y diseño preliminar del SRDL. En este 2022, se espera comenzar con la fase de desarrollo y prueba de la plataforma.

En las próximas semanas, requerimos convocar al Comité de Dirección para evaluar actualizaciones y ajustes a los lineamientos; así como los requisitos y criterios de elegibilidad del FCEI, toda vez que se han recibido sugerencias del Comité de Inversiones sobre la política de inversiones del fondo y los criterios técnicos de selección de sociedades gestoras y fondos de inversión.

Consideramos que ha sido un acierto lograr mantener estables a los miembros del Comité de Dirección pues nos ha permitido darles continuidad a los procesos que selección que se venían trabajando desde el FCEI.

7. Negociación de convenios interinstitucionales con entidades públicas

Para el caso del Centro de Desarrollo Empresarial de COFIDE (CDE) se tiene pendiente de suscripción los Convenios de apoyo interinstitucional con el MIMP, MINTRA, Municipalidad de Lima y Municipalidad o GORE de Ucayalli, La Libertad e Ica, los cuales permitirán capacitar a un mayor número de emprendedores y emprendedoras de manera descentralizada.

8. Designación pendiente de auditores externos para el periodo 2021 – 2023

Respecto a nuestra solicitud de designación de Sociedad Auditora para los periodo 2021-2023 ante CGR, con fecha 29 de setiembre de 2021 CGR nos remitió el Oficio 000556-2021-CG/GAD donde nos autorizan a la ampliación del periodo de auditoria gubernamental por el ejercicio 2021 sobre la base del CPM 004-2017-CG, por lo que con fecha 19 de octubre de 2021 se suscribió el Contrato de Auditoria Financiera Gubernamental periodo 2021 entre COFIDE SA y la SOA CAIPO y Asociados SCRL, iniciando labores de Visita Inicial de Auditoria el día 19 de Octubre de 2021. Así mismo con carta N° 000147-2021-COFIDE / GG de fecha 20 de octubre de 2021, se procedió a comunicar a SBS la designación y suscripción del contrato Auditoria 2021.

9. Transferencia de las acciones CAF al MEF (plazo Julio)

En julio 2021, la Secretaría de CAF confirmó mediante carta CAF SG-355/2021 que se procedió a inscribir en el Libro de Accionistas de CAF con fecha de 22 de julio de 2021, la Transferencia de Acciones de la serie “B” a favor del Ministerio de Economía y Finanzas del Perú, por 13.490 acciones pagadas de Capital Ordinario de la Serie “B”. Con este hecho se concluyó el proceso de transferencia de acciones a favor del MEF.

10. Gestión de la posición global en moneda extranjera

Producto de la operación de recompra de acciones de CAF por parte del MEF, efectuada en junio último; se generó una posición de cambio de sobrecompra en dólares (USD 150 millones, equivalente a 20% del patrimonio efectivo). Se requiere gestionar la posición de sobrecompra para reducirla a niveles que se encuentre dentro de los límites regulatorios (10% del patrimonio efectivo) y límites internos de las políticas. Para lo cual se requerirá de la venta de moneda extranjera y su consiguiente financiamiento.

En el mes de julio 2021, se realizó la venta de USD 126 millones, reduciendo con ello la posición de cambio de sobrecompra en dólares a USD 30.7 millones, equivalente a 4.1% del patrimonio efectivo, con lo cual en sólo un mes retornó dentro de los límites regulatorios. Posteriormente en setiembre se realizó la venta de USD 4.5 millones y se concluyó diciembre 2021 con una posición de cambio de sobrecompra en dólares de USD 16.3 millones, equivalente a 2.1% del patrimonio efectivo.

11. Financiamiento de los programas de Gobierno PAE, FAE Turismo y FAE Agro

Además de su labor como fiduciario de los programas PAE y FAE, COFIDE también provee los recursos para el financiamiento de los desembolsos a las instituciones financieras, las que a su vez realizan las colocaciones a los beneficiarios finales. Para cumplir con el objetivo de proveer el financiamiento a los desembolsos con cargo a los programas, actualmente COFIDE viene gestionando dos líneas de crédito con el Banco de la Nación, una por PEN 500 millones dirigida exclusivamente a los programas de gobierno y otra por PEN 450 millones para capital de trabajo.

En agosto 2021, COFIDE suscribió los contratos de ambas líneas con el Banco de la Nación. Al cierre del 2021 la línea destinada a los programas de gobierno mantiene un saldo disponible de PEN 500 millones y la línea de capital de trabajo un saldo disponible de PEN 303 millones.

12. Operaciones de financiamiento en curso con multilaterales y agencias de gobierno

Continuar con el proceso de concertación del préstamo otorgado por el BID por USD 20 millones para el Programa de Financiamiento de Soluciones Sostenibles de Transporte Eléctrico, en dicho préstamo COFIDE actúa como Organismo Ejecutor, el préstamo fue suscrito entre el MEF y el BID el 6/7/21, y se encuentra en proceso de cumplimiento de condiciones previas al primer desembolso, quedando pendiente solo la apertura de cuentas a cargo del MEF para el abono de los recursos que desembolse el BID. Con fecha 23/12/21 se firmó el Contrato de Préstamo con el Instituto de Crédito Oficial de España (ICO) por un monto de USD 15 millones a un plazo de 15 años con 2 años de gracia. Dicha línea no requiere de la garantía del MEF es un préstamo directo a COFIDE y se destinará entre otros, a la refinanciación de la operación activa de Terminal Portuario Paracas.

Con KFW de Alemania, nos encontramos en proceso de desembolso del préstamo por el equivalente en dólares de 250 millones de Euros, se firmará una segunda Addenda al contrato de préstamo que permitirá incluir dentro del destino del componente 1 del préstamo, los desembolsos realizados para los programas PAE Mype y FAE Turismo hasta el 31/03/22.

a. Recomendaciones para la adecuada continuación de la empresa

Asimismo, respecto a las recomendaciones para la adecuada gestión de la empresa tenemos las siguientes:

1. Implementar las iniciativas estratégicas priorizadas y alineadas al propósito de COFIDE y a las políticas de gobierno.
2. Continuar con el desarrollo de los programas encargados por el Gobierno: FAE-Agro, FAE-Turismo, PAE-MYPE, Programa de Fortalecimiento Patrimonial y Programa de Garantías a Empresas del Sistema Financiero (DL 1508).
3. Repotenciar el Fondo Crecer.
4. Conseguir garantías del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y/o de multilaterales y/o otros organismos en los casos de cofinanciamiento de infraestructura de proyectos estratégicos, con el objetivo de mejorar la competitividad.
5. Definir alcances para estructurar financiamientos de Asociaciones Público Privadas (APP) de PROINVERSIÓN y de proyectos de infraestructura Gobiernos Subnacionales.
6. Obtener apoyo del MEF para generar un marco regulatorio complementario que garantice la transferencia del presupuesto de cartera de proyectos de inversión pública como patrimonio en la constitución de Fideicomisos de infraestructura.

7. Diagnóstico, evaluación, análisis y propuesta de un potencial programa de Fideicomiso COFI-ELECTRICO.
8. Estrategia de retención de clientes en un mercado de tasas bajas y seguimiento de clientes en industrias especialmente afectadas por la pandemia.
9. Preparar a la institución a fin de contar con las capacidades técnicas para ejecutar los proyectos del Fondo Verde del Clima (GCF en inglés).
10. Para el caso del Fondo de Capital de Emprendimientos Innovadores (FCEI), se recomienda evaluar continuamente los lineamientos, requisitos y criterios de elegibilidad del FCEI de acuerdo con la dinámica del mercado y las mejores prácticas de la industria, considerando que el ecosistema de emprendimiento e innovación es muy dinámico. Esto es una acción proactiva para poder seguir siendo atractivos en el mercado y continuar el rol catalítico y de fortalecimiento del ecosistema local y regional. Por otro lado, es prioritario dar continuidad al equipo técnico de trabajo del Comité de Dirección, así como al equipo de la Secretaría Técnica, ya que son un factor clave en el éxito del FCEI. En ese sentido, se recomienda buscar constantes capacitaciones sobre el instrumento, buscando recursos de cooperación y asistencia técnica (por ejemplo, Cooperación Suiza o CAF).
11. En lo que respecta al Centro de Desarrollo Empresarial de COFIDE (CDE), se recomienda continuar con las coordinaciones con el MIMP, MINTRA, Municipalidad de Lima y Municipalidad o GORE de Ucayalli, La Libertad e Ica.
12. Para el caso del lanzamiento del App de Orientación Financiera, “Mi Yunta Financiero”, se recomienda lograr una participación masiva de las instituciones del sistema financiero nacional y asociaciones de bancos, CMAC y otras para la medición del impacto del uso de la aplicación.
13. En lo que respecta a la expansión del Programa Inclusivo de Desarrollo Empresarial Rural (PRIDER-UNICAS), se requiere contar con presupuesto adicional para lograr una co-participación con la empresa privada en alianza estratégica.

14. Impulsar el proceso de transformación digital de COFIDE, en línea con las buenas prácticas del sector financiero y público. En este proceso de transformación digital que está en curso y alineándonos a lo que promueve el Estado Peruano, COFIDE debe trabajar en la formulación de su Plan de Gobierno y Transformación digital, incorporando en el mismo no solo las iniciativas de Gobierno Digital que promueve el estado, sino también aquellas propias de una banca de desarrollo referente e innovadora.
15. Flexibilizar las normativas que permitan la contratación de personal ante la llegada de nuevos encargos fiduciarios que demanden carga operativa elevada o que se pueda disponer personal de otras áreas de forma más flexible.
16. Incrementar el presupuesto para el desarrollo de plataformas tecnológicas para la administración fiduciaria, realización de controles para el cumplimiento de debida Diligencia y optimización de transacciones sap actuales y plataformas varias.

3. SECCIÓN: TRANSFERENCIA DE GESTIÓN

Estado situacional de la gestión e identificación de los asuntos de mayor importancia que necesitan atención inmediata por parte del Titular Entrante de la Empresa, por ser relevantes, para su funcionamiento, en relación a los asuntos de prioritaria atención (gestión administrativa, continuidad de los servicios públicos básicos, gestión documental, entre otros.)

3.1 Asuntos de prioritaria atención

1. Gestión de Planeamiento

Nº	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	Planeamiento Estratégico	Actualización del Plan Estratégico 2022-2026
2	Convenio de Gestión	Aprobación del Balanced Scorecard del Convenio de Gestión 2022

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Empresa

2. Gestión de Presupuesto

Nº	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	Presupuesto Institucional	Seguimiento de la ejecución del presupuesto institucional 2022
2	Presupuesto Institucional	Modificación del Presupuesto y Plan Operativo 2022

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Empresa

3. Gestión de Inversión – FBK

Nº	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	Ejecución al 103% del FBK 2021	Se llevó un control mensual del porcentaje de avance de la ejecución presupuestal

2	Proyectos en curso	Se lleva el control de los requerimientos entregados por las áreas usuarias, y seguimiento de los procesos de selección convocados, a fin de asegurar que se alinee las fechas con la ejecución presupuestal.
3	Proyecto: Desarrollo de Plataforma Multiproducto de Fideicomisos	Este proyecto es prioritario para las operaciones de Cofide debido a que se quiere mejorar el tiempo de respuesta de Cofide para operativizar los programas de Fideicomisos. El estatus del proyecto a la fecha es que se encuentra en etapa de desarrollo de la plataforma a un 40% de avance, luego que al cierre del mes diciembre 2021 se culminó con la etapa de diseño de la misma.
4	Proyecto: Implementación de Workflow de Negocios (MiVivienda)	Este proyecto es prioritario debido a que se quiere integrar los procesos del Fideicomiso Mi Vivienda permitiendo a los actores tener una visión integral del proceso y lo mas en línea posible, así como también reducir los tiempos de los desembolsos. El proyecto se espera iniciar en Agosto y se debería ejecutar un 40% este año e implementarlo el 2022.
5	Adquisición de Grupo Electrógeno	Como resultado de la evaluación del Centro de Computo Principal de Cofide se recomendó independizar la carga eléctrica del CCP con la del Edificio de Cofide ya que cada vez que hay un mantenimiento se debe afectar los servicios tecnológicos, apagando los servidores. El estado actual es que se está evaluando y dimensionando la adquisición del equipo que corresponde al Centro de Computo Principal de Cofide
6	Proyecto: Adecuación SSHH desde el sótano hasta el piso 11	Este proyecto tiene como finalidad otorgar a los colaboradores y visitantes mayores comodidades y amplitud en los SSHH, en el cumplimiento del distanciamiento social originado por la pandemia, así mismo contar con espacios adecuados y disponibles para incentivar cada vez más el uso de movilidad sostenible hacia las oficinas, el proyecto se encuentra ejecutado al 80%, se estima culmine en el mes de marzo 2021.

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Empresa

4. Gestión Financiera Contable

Nº	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	Ninguno	Ninguno
2	Ninguno	Ninguno

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Empresa

5. Gestión de Tesorería

Nº	Tema	Asunto de prioritaria atención*

1	Ninguno	Ninguno
2	Ninguno	Ninguno

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Empresa

6. Gestión de Endeudamiento

Nº	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	Financiamiento del BID	Se encuentra en proceso de cumplimiento de condiciones previas al primer desembolso, quedando pendiente solo la apertura de cuentas a cargo del MEF para el abono de los recursos que desembolse el BID.

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Empresa

7. Gestión Logística

Nº	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	Ejecución PAC 2022	Ha sido aprobado en enero 2022, aún no se tiene ejecución, se lleva el control mensual de los procedimientos de selección pendientes de convocar.
2	Indicadores de Compras Sostenibles	Nos encontramos mapeando las compras de bienes y servicios sostenibles, así como las compras a las Mypes, a fin de promover el crecimiento sostenible en cuanto a contrataciones de Cofide.
3	Gasto Operativo de Cofide	Realizamos una revisión mensual del gasto operativo y se reporta al comité de gerencia el % de avance en la ejecución contractual y los principales contratos en Ejecución.

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Empresa

8. Gestión de Recursos Humanos

Nº	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	Continuidad para contrataciones REACTIVA	Asegurar la continuidad de las plazas contratadas en el marco de lo dispuesto en el DL 1455 para la gestión y administración del Programa Reactiva Perú.
2		

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Empresa

9. Gestión Administrativa

Nº	Tema	Asunto de prioritaria atención *
1	Sistema Integrado de Gestión (Gestión de calidad, gestión ambiental, gestión de SST)	Continuar con la implementación de las acciones planificadas en el Plan de Trabajo Anual 2022. Mantener la certificación ISO 9001.
2		

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Empresa

10. Gestión de Muebles e Inmuebles

Nº	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	Renovación de licencia de funcionamiento	Adecuación técnica del Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE)
2		

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Empresa

11. Gestión de Archivos

Nº	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	Formulación y ejecución del Plan de Gobierno Digital	Implementar los sistemas documentales y de archivo de acuerdo al plan de gobierno digital
2		

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Empresa

12. Gestión Informática

Nº	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	Priorización de Iniciativas para la asignación de Recursos	Promover la cultura de priorización en Cofide para focalizar la asignación de recursos y esfuerzos en la consecución de los objetivos estratégicos
2	Formulación Plan de Gobierno y Transformación Digital	Promover a nivel corporativo esta iniciativa de Transformación Digital en Cofide
	Dimensionamiento y Aprobación Proyecto Corporativo Migración SAP a S/4 HANA	Plazos Técnicos para la migración de la plataforma Core de Cofide

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Empresa

13. Gestión Operativa

Nº	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	Ninguno	Ninguno
2	Ninguno	Ninguno

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Empresa

14. Gestión Legal

Nº	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	Ninguno	Ninguno
2	Ninguno	Ninguno

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Empresa

15. Gestión de Control.

Nº	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	Ninguna	Ninguna	Ninguna
2	Ninguna	Ninguna	Ninguna

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Empresa

3.2 Servicios Básicos en locales de la Empresa

Nº	SErvicio	Sede	Código de cliente o suministro	Vigencia de término del servicio, de corresponder (dd/mm/aaaa)	Situación del último recibo (emitido/cancelado /pendiente)
1	Agua	Principal - San Isidro	2606747		emitido
2	Energía eléctrica	Principal - San Isidro	634319		emitido
3	Internet	Principal - San Isidro	00000093		emitido
4	Teléfono	Principal - San Isidro	00000093		emitido
5	Limpieza	Principal - San Isidro		13/09/2022	Cancelado
6	Seguridad	Principal - San Isidro		23/12/2022	Cancelado
7	Agua	Las Tiendas - Surquillo	2608560		emitido
8	Energía eléctrica	Las Tiendas - Surquillo	547559		emitido
9	Energía eléctrica	Las Tiendas - Surquillo	547560		emitido
10	Energía eléctrica	Las Tiendas - Surquillo	547561		emitido
11	Energía eléctrica	Las Tiendas - Surquillo	547562		emitido

3.3 Negociación colectiva de los trabajadores de la Empresa- No aplica a COFIDE

Nº	Nombre de la organización sindical	Sede o Región vinculada	Situación de la negociación colectiva que compromete uso presupuestal

3.4 Instrumentos de gestión de la Empresa en proceso de elaboración.

Nº	Instrumento	Meta y/o logro	Estado	Documento de sustento
1	Plan de Gobierno y Transformación Digital	Contar con una hoja de ruta para el proceso de Transformación Digital de COFIDE	En proceso de iniciar su elaboración	TDR (SOLPE 13346)
2	Política de Vacaciones	Mejoras en los procedimientos de programación.	En proceso de aprobación	Resolución de Gerencia General
3	Plan Anual de Contrataciones 2022	Cumplimiento de la contratación de bienes y servicios para una oportuna satisfacción de necesidades de las áreas usuarias y cumplimiento de los objetivos estratégicos de Cofide	En ejecución	PAC 2022

3.5 Conflictos sociales que afecten a la Empresa (de corresponder). No aplica a COFIDE

Nº	Conflictos sociales identificado	Ubicación	Acciones realizadas para solución del conflicto	Acciones pendientes

3.6 Gestión de Archivo

3.6.1 Tipos de Sistema de Trámite de la Empresa

Tipo de Sistema de Trámite de la Empresa	SÍ/ NO (Elegir de acuerdo al sistema de trámite que usa la Empresa)	Desde mes y año	Hasta mes y año (*)
Físico (documentos en soporte papel y con firmas manuscritas)	SI	01/1972	02/2022
Electrónico (documentos generados mediante el uso de firmas digitales)	SI	01/2020	02/2022

(*) Cuando corresponda

3.6.2 Instrumentos normativos vigentes de la Gestión de Archivos de la Empresa

Nº	Lista los Instrumentos normativos vigentes de la Gestión de Archivos de la Empresa, mesa de partes o generación de expedientes, archivo y otros relacionados.	Fecha de aprobación
1	Sub proceso 17.2.2. Organizar, foliar, registrar, almacenar y transferir documentos.pdf	05/02/2020
2	Sub Proceso 17.2.3. Consulta y devolución de documentos	25/01/2021
3	Sub Proceso 17.2.5. Administrar la custodia de documentos	05/02/2020
4	Sub Proceso 17.2.6. Eliminación de documentos del archivo central	30/09/2019
5	Sub Proceso 17.1.1. Ingreso y trámite de documentos externos	24/01/2021
6	Sub Proceso 17.1.2. Despacho de documentación	31/07/2019
7	Sub Proceso 17.1.3. Administración del Sistema de control de llamadas	31/07/2019
8	Comité Evaluador de Documentos	05/07/2017
9	Política de Gestión Documental	30/09/2019
10	Reglamento de Gestión Documental	30/09/2019

3.6.2 Gestión de Archivos

Información de Gestión de Archivos (*)
<p>a. Cuadro de Clasificación (guía) – (1 GA anexo)</p> <p>b. Inventario de Transferencia de documentos 2019 – (2 GA anexo) debido a la pandemia no se realizó transferencia de documentos en el 2020 y 2021.</p> <p>c. Inventario de Eliminación de documentos 2017 – (3 GA anexo) desde el año 2017 a la fecha no se ha vuelto a realizar eliminación de documentos.</p>

- d. Inventario general de fondos documentales - **(4 GA anexo)**
- e. Registro de documentos - **(no contamos con registro a nivel de pieza documental)**
- f. Comisión Evaluadora de Documentos - **(5 GA anexo)**
- g. Programa de Control de Documentos - **(6 GA anexo)**
- h. Cronograma anual de transferencia de documentos de los archivos de gestión 2020 - **(7 GA anexo)**
debido a la pandemia en el año 2021 no se realizó el cronograma de transferencia de documentos
- i. Cronograma anual de documentos a eliminarse - **(en el año 2020 y 2021 no se ha programado eliminar documentos)**
- j. Local apropiado para el Archivo Central - **(el local de archivo central se encuentra dentro de las instalaciones de la sede central de COFIDE).**
- k. Mobiliario y equipos necesarios para la protección y conservación de los documentos. - **(8 GA anexo) los documentos de COFIDE se encuentran las instalaciones del proveedor de custodia, el cual cuenta infraestructura, equipos de protección para garantizar la conservación de los documentos**
- l. Atención del servicio archivístico de los documentos que conserva. - **(9 AG anexo)**